



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, ANTE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y EL BALANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2021, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7820-0019]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de septiembre de 2021, ha tomado conocimiento de la retirada por el Grupo Parlamentario Popular de la solicitud de comparecencia N.º 10L/7820-0019, de la Rectora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, a fin de informar sobre la institución y balance de las actividades del año 2021, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 245, de 7 de septiembre de 2021.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.